Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 3-9-21 HORA: 10:10
RADICADO No. 3091
RECIBIDO POR: Andre

100

Yopal, 03 de septiembre de 2021

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0010-2021 y N° INTERNO 1420
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19-08-2021
OBJETO	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN UN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL
NOMBRE CONTRATISTA	MUNICIPIO DE CHÁMEZA

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	ACTA DE INICIO	2
TOTAL FOLIOS REMITIDOS		2

Atentamente,

ANDRES JESÚS CAMPO BECERRA
Director Técnico de Inclusión y Desarrollo Social

Revisó: Tatiana Rodriguez.
Asesora Jurídica C.P.S.P. No.0254 de 2021.

Proyectó: Angela Liliana Pérez Gómez
Profesional de Apoyo a la Supervisión C.P.S.P No. 0451-2021

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha 3-9-21 Hora 11 am

Acta de Inicio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0010-2021 1420 de 2021-08-19 cuyo Objeto: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN UN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO **No.** SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0010-2021 - 1420

FECHA DEL CONTRATO: 2021-08-19

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE CHAMEZA

FECHA DE INICIO: 2021-09-03

FECHA DE TERMINACIÓN: 2021-12-17

APORTE ENTIDAD: $17.340.000,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $17.340.000,00 M.L.C.

OBJETO: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN UN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

PLAZO: Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Tres(03) días del mes de Septiembre de 2021, se reunieron ANDRES JESUS CAMPO BECERRA, DIRECTOR(A) TÉCNICA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con la CLAUSULA DECIMA del Convenio Interadministrativo No.1420 de 2021, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte JOHN ALEXANDER CUBIDES NUMPAQUE, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1057436354 de PAEZ, representante legal, de(l-la) MUNICIPIO DE CHAMEZA con NIT 800086017-6 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que MUNICIPIO DE CHAMEZA, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS.

3. Que MUNICIPIO DE CHAMEZA, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: La Gobernación de Casanare transferirá al Municipio de Chámeza, Casanare el 80% del valor del convenio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y la suscripción del Acta de inicio, y el 20% Restante con la presentación del informe final aprobado por la supervisión y suscripción del Acta de Liquidación

OBSERVACIONES:

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-0010-2021 1420 de 2021-08-19 cuyo Objeto: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN UN CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL

ANDRES JESUS CAMPO BECERRA
Supervisor(a)

JOHN ALEXANDER CUBIDES NUMPAQUE R/L
MUNICIPIO DE CHAMEZA
Contratista.

Revisó: TATIANA CATHERINE RODRIGUEZ MONROY
PROFESIONAL CONTRATADO(A)

Elaboró: ANGELA LILIANA PEREZ GOMEZ